

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: ES POSIBLE

ORDEN NACIONAL

DISTRITO SAN LUIS

DOMICILIO LEGAL: SAN MARTIN N° 414 8° A

ACTIVIDAD PRINCIPAL: POLITICA

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 01/03/2010

CÓDIGO 63

CUIT N°: 30711657009

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 4

INICIADO EL: 01/01/2013

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2013

CÓDIGO SEGURIDAD e4f455b704

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:3)	0,01	0,00
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:4)	118.993,43	0,00
OTROS CRÉDITOS CORRIENTES	(Nota N°:5)	8.200,00	0,00
		<hr/>	
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	127.193,44	0,00
		<hr/>	
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
		<hr/>	
	TOTAL DEL ACTIVO	127.193,44	0,00
		<hr/> <hr/>	

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	127.193,44	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	127.193,44	0,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	127.193,44	0,00

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

			Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
RECURSOS				
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Nota N°:6)	(Anexo N°I)	66.969,72	0,00
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Nota N°:6)	(Anexo N°I)	1.000,00	0,00
			<hr/>	
		TOTAL RECURSOS	67.969,72	0,00
			<hr/>	
GASTOS				
			<hr/>	
		TOTAL GASTOS	0,00	0,00
			<hr/>	
Resultados financieros y por tenencia netos		(Anexo N°IV)	-1.537,89	0,00
			<hr/>	
		Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	66.431,83	0,00
			<hr/>	
Recursos y gastos extraordinarios netos			0,00	0,00
			<hr/>	
		Superávit/Déficit Final del Ejercicio	66.431,83	0,00
			<hr/> <hr/>	

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

ES POSIBLE

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2013	TOTAL
SALDOS AL INICIO	60.761,61			60.761,61	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	66.431,83			66.431,83	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	127.193,44	0,00	0,00	127.193,44	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 06/05/2014

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Efectivo al inicio del ejercicio		
BANCO	8.737,90	
Total de efectivo al inicio	<u>8.737,90</u>	<u>0,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
BANCO	0,01	
	0,00	
Total de efectivo al cierre	<u>0,01</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-8.737,89</u></u>	<u><u>0,00</u></u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	1.000,00	
Total	<u>1.000,00</u>	<u>0,00</u>
Aplicaciones		
GASTOS PAGADOS	9.737,89	
Total	<u>9.737,89</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-8.737,89</u></u>	<u><u>0,00</u></u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: ES POSIBLE

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

(Nota N°: 6)

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	66.795,48		66.795,48	0,00
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	174,24		174,24	0,00
Transferencias Recibidas de Otros Organos o Distritos para Desarrollo Institucional		1.000,00	1.000,00	0,00
Totales del período actual	66.969,72	1.000,00	67.969,72	0,00
Totales del período anterior	0,00	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 06/05/2014

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Transferencias Recibidas de Otros Órganos o Distritos para Desenvolvimiento Institucional (Anexo N°: III)	1.000,00	0,00
	<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL RUBRO	1.000,00	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: ES POSIBLE

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y REALIZADAS

Ejercicio al 31/12/2013

Ejercicio al
31/12/2013

RECURSOS

Transferencias Recibidas de Otros Órganos o Distritos para Desarrollo Institucional

1.000,00

0,00

Orden	Distrito	Agrupación Política	Código Agrupación	Nombre Banco	Número Cuenta	Fecha	Tipo	Importe
distrito	SAN LUIS	ES POSIBLE DISTRITO	63	NACION ARGENTINA	4780044504	24/05/2013	TRANSFERENCIA	1.000,00
TOTAL								1.000,00

TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

1.000,00

0,00

GASTOS

TOTAL TRANSFERENCIAS REALIZADAS

0,00

0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 06/05/2014

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	1.537,89	0,00
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	1.537,89	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos	-1.537,89	0,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTAS

Nota N°: 1

2.1 CAJA Y BANCO

BANCO \$ 0,01

Nota N°: 2

CREDITOS

APORTES PUBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL A COBRAR \$ 127.193,44

Nota: 3 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
1.1.04.00	BANCOS	0,01	0,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	0,01	0,00
	NACION ARGENTINA Cuenta :4780050060	0,01	
TOTAL		0,01	0,00

Nota: 4 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	118.993,43	0,00
	APORTE PUBLICO PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL A COBRAR	118.732,07	
	APORTE PUBLICO PARA MANTENIMIENTO DE CUENTA A COBRAR	261,36	
TOTAL		118.993,43	0,00

Nota: 5 - OTROS CRÉDITOS CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
1.4.01.04	Deudores por Préstamos a Otros Órganos o Distritos	8.200,00	0,00
	ES POSIBLE distrito CAPITAL FEDERAL	8.200,00	
TOTAL		8.200,00	0,00

Nota N°: 6

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 06/05/2014

RECURSOS

PARTIDO "ES POSIBLE" - ORDEN NACIONAL-
CALLE SAN MARTIN N° 414 8° A - SAN LUIS - CAPITAL
ANEXO I - RECURSOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Comparativo con el del ejercicio anterior

CONCEPTOS Ejercicio finalizado el Ejercicio finalizado el

	31.12.13	31.12.12
ORDINARIOS	1.000,00	9.409,06
APORTES PUBLICOS		9.409,06
`-Fondo partidario permanente		
-Transferencias recibidas por otros Organos o Distritos para desenv. Institucional		1.000,00
-Ap. Público para Gastos Cta. Bancaria		
APORTES PRIVADOS		
^ - Aportes Funcionarios		
EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00
TOTALES RECURSOS	1.000,00	9.409,06

Nota N°: 7

GASTOS

PARTIDO "ES POSIBLE" - ORDEN NACIONAL-
CALLE SAN MARTIN N° 414 8° A - SAN LUIS - CAPITAL

Anexo II

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Comparativo con el ejercicio anterior

GASTOS

	Ejercicio Finalizado el	
	31/12/2013	31/12/2012
ORDINARIOS		
Gastos Generales	0,00	4.500,00
Capacitación, Adoctrinamiento e investigaciones políticas (*1)	0,00	4.800,00
Viáticos y Movilidad	8.200,00	13.900,00
Impuestos, tasas y contribuciones	1.537,89	1.421,75
SUBTOTAL Asignados a Gastos de Desarrollo Institucional	9.737,89	24.621,75
SUBTOTAL Asignados a capacitación y formación de dirigentes	0,00	-4.800,00
(*1) Detalle en ANEXO Acordada 47/12 y NOTA 3		
TOTAL GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	9.737,89	19.821,75

INFORME DEL AUDITOR

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Partido Es Posible "Orden Nacional"

Domicilio legal: Calle SAN MARTIN N° 418 - 8° A - CP 5700 - SAN LUIS – CAPITAL

C.U.I.T. 30 – 71165700-9

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del Partido Es Posible "Orden Nacional", que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2013 y de 2012, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 2.1 y 2.2 a y los anexos 1 y 2.-

Responsabilidad de la dirección⁴ en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección

considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y homologadas por la Acordada N° 135/2013 de la Cámara Nacional Electoral. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido Es Posible "Orden Nacional", que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2013 y de 2012, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2013 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 0,00 y no era exigible a esa fecha.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: ES POSIBLE

Ejercicio iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:

Temario desarrollado:

Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.